



REGLAMENTO / LA RIBERA HUERTA y BARDENA Versión 14/12/2023

Esta prueba, enmarcada dentro de un Challenge de 6 carreras para dar a conocer la historia y la diversidad de Navarra, está organizada por ITSALUR VIAJES Y ACTIVIDADES SL, pero cuenta con la ayuda del Gobierno de Navarra, NICDO, Entes Comarcales, Patrocinadores, etc.

LA HISTORIA

La Ribera es espacio abierto y llanura. Sol y rica huerta a orillas del Ebro en contraste con el espacio semidesértico de las Bardenas Reales, declarado Reserva Natural de la Biosfera por la UNESCO, y que conforma el paisaje más característico de la Ribera de Navarra. Un inmenso laberinto de altas mesetas o planas y cerros testigo o cabezos, recortados en el horizonte.

Siendo la misma Bardena, la Negra no tiene casi nada que ver “con su otra mitad”. La Bardena Blanca es mucho más desértica e inhóspita y la que más fama ha conseguido, dejando a la “Negra” en un segundo plano, como la gran desconocida.

Fustiñana se encuentra situada en un emplazamiento privilegiado, que la convierte en «La puerta de la Bardena negra», un enclave de singular interés y en el que se encuentran parajes inigualables y especies únicas de fauna y flora, componiendo uno de los territorios más singulares de todo el continente europeo.

Ablitas, habitado después de la reconquista de Tudela (1119), fue adscrito por Alfonso I el Batallador. Su Castillo está catalogado como Bien de Interés Cultural, y supuso uno de los baluartes más destacados del Reyno de Navarra frente a los lindantes de Aragón y Castilla.

REGLAMENTO

1. FECHA Y LUGAR:

La Trilogía del Baztan está organizada por ITSASLUR VIAJES Y ACTIVIDADES SL y se celebrará los días 23 y 24 de noviembre de 2024, en la localidad de Arguedas.

La hora de salida está pendiente de concretar, tanto para esta carrera, como para la marcha corta.

El día previo a la carrera, esto es el sábado día 23 de noviembre, se hará la entrega de dorsales, charlas técnicas, charla sobre la historia que da sentido a la carrera, presentación de productos de los sponsors, entrega de la bolsa del corredor, etc.

El día de la carrera 24 de noviembre, se organizará todo un evento deportivo con salida y llegada en el mismo sitio para las dos rutas. Serán rutas circulares.

En este lugar habrá música, Speaker, stands con productos de la zona, entretenimiento, habrá la posibilidad de realizar un seguimiento de la carrera... Etc.

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com

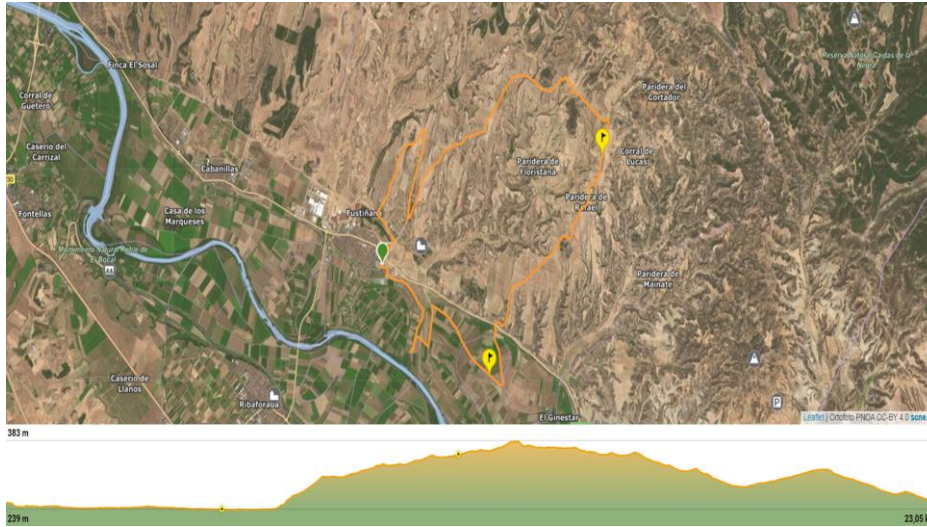




2. RECORRIDO:

La prueba cuenta con dos recorridos:

1. **Un recorrido de 23 km+-**, con un desnivel positivo de 166 m, un desnivel negativo de 166 m, una altitud mínima de 383 m y máxima de 239 m y dificultad técnica moderada.
2. **Un recorrido corto de 12 km+-**, con un desnivel positivo de 106 m, negativo de 106 m, una altitud mínima de 242 m y máxima de 359 m y dificultad técnica Moderado.



C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





3. PARTICIPACIÓN:

En la marcha larga y corta podrá participar cualquier persona, incluso si es menor de edad, siempre y cuando en este último caso esté acompañada de una persona mayor de edad que se haga cargo de la misma durante la actividad deportiva.

Todas las personas participantes inscritas están obligadas a cumplir con el presente reglamento de la organización. Si la organización concluye que alguna persona participante puede perjudicar la integridad de la carrera, su participación podrá ser denegada.

4. CATEGORIAS:

La categoría se determinará con la edad que tendrá el participante el día 31 de diciembre de 2024.

- SUB 18 M/F hasta 17 años. Hasta el año 2007
- SENIOR: Incluye a SENIOR M/F de 18 a 34 años. Del año 2006 al año 1990
- MASTER A: Incluye a veteranos M/F de 35 a 50 años. Del año 1989 al año 1974
- MÁSTER B: Incluye a veteranos M/F a partir de 50 años. Del año 1973 en adelante
- CATEGORÍA INCLUSIVA/DIVERSIDAD FUNCIONAL (ciegos, sillas, ortopedias,).
- PAREJAS DE 2 M/F.
- PAREJAS DE 3 M/F
- PAREJAS DE 4 M/F

Nota 1: tiene que haber un mínimo de 10 participantes inscritos para conformar la categoría, de lo contrario pasan a la categoría inmediatamente de menor edad, o a la categoría senior o correspondiente a su edad master).

Nota 2: en las categorías de 2, 3 y 4 miembros los participantes deberán ir vinculados, o no deberán estar más separados de 1 minuto en cada punto de control. Contará el tiempo de la entrada a meta del último integrante del equipo.

5. PREMIOS:

Los premios por clasificación serán los siguientes:

- A. PODIUM Absoluto masculino y femenino. Los 3 primeros de todas las categorías
- B. SUB 18 (los 3 primeros).
- C. MÁSTER A: 3 primeros + 3 primeras.
- D. MÁSTER B: 3 primeros + 3 primeras.
- E. INCLUSIVOS: 3 primeros.
- F. PAREJAS DE 2 la primera pareja.
- G. PAREJAS DE 3 el primer trio.
- H. PAREJAS DE 4 el primer cuarteto
- I. A la más veterana y veterano de la prueba. Trofeo.
- J. Primer local.
- K. Primer navarro.
- L. 3 puestos aleatorios.

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





PREMIOS PARA LOS GANADORES:

- 1º Txapela + trofeo + ramo de flores.
- 2º Trofeo.
- 3º Trofeo.

SORTEOS:

Se realizarán 2 sorteos entre todos los participantes; por un lado, para los de la carrera larga Cross Country y por otro los de la Marcha Popular.

6- CLASIFICACION GENERAL CHALLENGER (PUNTUACION)

Esta prueba engloba una clasificación general por puntos especificado en la Normativa General (mínimo 4 carreras).

Se establece una clasificación por puntos en función de las carreras a disputar. Para realizar la clasificación final del circuito se sumarán las 4 mejores puntuaciones que haya obtenido cada atleta según la siguiente tabla, debiendo tener un mínimo de 4 participaciones:

1 ^{er} puesto	100 puntos
2º puesto	90 puntos
3 ^{er} puesto	80 puntos
4º puesto	75 puntos
5º puesto	70 puntos
6º puesto	65 puntos
7º puesto	60 puntos
8º puesto	55 puntos
9º puesto	50 puntos
10º puesto	45 puntos

11º puesto	43 puntos
12º puesto	41 puntos
13º puesto	39 puntos
14º puesto	37 puntos
15º puesto	35 puntos
16º puesto	33 puntos
17º puesto	31 puntos
18º puesto	29 puntos
19º puesto	27 puntos
20º puesto	25 puntos

21º puesto	23 puntos
22º puesto	21 puntos
23º puesto	19 puntos
24º puesto	17 puntos
25º puesto	15 puntos
26º puesto	13 puntos
27º puesto	11 puntos
28º puesto	9 puntos
29º puesto	7 puntos
30º puesto	5 puntos

A partir del puesto 30 se otorgará 1 punto.

En el caso de abandono o no participación en cualquiera de las carreras, se otorgarán 0 puntos.

Para poder optar a la clasificación final se ha de participar como mínimo en 4 de las 6 pruebas de la Challenge.

En caso de empate entre dos o más competidores se tendrá en cuenta el mejor resultado obtenido en el circuito, de proseguir el empate, se tendrá en cuenta el 2º mejor resultado y así sucesivamente. Si aun así sigue habiendo empate, se sumarán los tiempos de los empatados, siendo el ganador el que menor tiempo obtenga.





Una vez celebrada la última prueba, el Desafío Overtrails Adventure publicará la clasificación final, habiendo una semana desde la fecha de celebración de la misma para posibles reclamaciones.

7.LA CARRERA:

- A/ Las salidas se anunciarán por megafonía y se informará previamente.
- B/ En el dorsal correspondiente se llevará impresa la categoría, el número y el chip.
- C/ La organización será la responsable de organizar dichas salidas. Cada participante tendrá que estar preparado para su hora de salida.

CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES:

El cronometraje de la Carrera se llevará a cabo mediante chip a cargo del Comité de Jueces de la Federación Navarra de Atletismo. Los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación al Juez Árbitro de la prueba, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

Además, las clasificaciones se publicarán en la página web del evento una vez finalizada la prueba.

8. INSCRIPCIONES:

La fecha de las inscripciones de la primera edición del DOA/LA RIBERA HUERTA Y BARDENA, tanto para la marcha larga, como para la corta, comenzará el día 2 de enero de 2024 y finalizará el 22 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

Las inscripciones se realizarán en la página WEB de la prueba

CROSS COUNTRY CARRERA LARGA:

- Carrera: cupo 600 participantes.
- Diferentes categorías masculinas y femeninas. Federados y populares. Categoría diversidad funcional. Individuales y grupos.
- El precio de las inscripciones variará en función de la fecha de inscripción, del número de carreras en las que se participe y de las categorías.
- Las inscripciones se cerrarán el viernes a las 24h. En la entrega de dorsales del sábado

Precios por persona. Precio 6 Desafíos descuento del 20% al apuntarse en una única reserva.

Inscripciones individuales	1 Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	36 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	46 €
Del 16 al 22 de noviembre	52 €

Inscripciones 2 pers	1 Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	30 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	42 €
Del 16 al 22 de noviembre	48 €

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





Inscripciones 3 pers	1 Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	28 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	40 €
Del 16 al 22 de noviembre	46 €

Inscripciones 4 pers	1 Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	26 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	40 €
Del 16 al 22 de noviembre	46 €

MARCHA POPULAR:

- MARCHA: Cupo 600 participantes.
- El precio de las inscripciones variará en función de la fecha de inscripción, del número de marchas en las que se participe y de las categorías
- Las inscripciones se cerrarán el viernes a las 24h. En la entrega de dorsales del sábado a la tarde también se podrán hacer inscripciones de última hora.

Precios por persona. Precio 6 Desafíos descuento del 20% al apuntarse en una única reserva.

ADULTOS + 18 años	1 Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	16 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	24 €
Del 16 al 22 de noviembre	32 €

JOVEN 12 a 17 años	Por Desafío
Del 1 de octubre al 22 de octubre	12 €
Del 23 de octubre al 16 novbre	18 €
Del 16 al 22 de noviembre	24 €

Niños hasta 11 años

Gratis. Necesaria Autorización oficial de los padres

REGLAMENTO/DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES:

La organización se compromete a la devolución de las inscripciones en el caso de la existencia de una causa justificada (lesión u otros impedimentos familiares o laborales sobrevenidos), siempre y cuando se solicite con un mínimo de 15 días antes del enveto, y siempre y cuando no haya reservas de otros servicios que conlleven gastos de cancelación específicos (en cuyo caso se devolverá el sobrante entre los gastos de gestión y cancelación y el importe abonado).

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





A partir de citada fecha no se realizará devolución alguna. En caso de devolución, la organización retendrá 20 euros de la inscripción con motivo de los costes de gestión.

9. ENTREGA DE DORSALES:

- Lugar de entrega: A determinar.
- Días y horarios de entrega:
23 de noviembre de las 17:00h a las 20:00h.
24 de noviembre (día de la prueba): se entregarán, a los de por fuerza mayor, desde las 7:30h hasta media hora antes de empezar cada prueba.

10. DERECHOS Y OBLIGACIONES:

Todas las personas participantes que realicen la inscripción en el DOA/LA RIBERA HUERTA Y BARDENA deberán cumplir con la normativa de la prueba.

Con la recogida del dorsal se obtiene el derecho a participar en la prueba, el seguro de accidente y de responsabilidad civil, el derecho a utilizar los servicios que presta la organización y al regalo de la prueba.

El dorsal de la carrera es personal e intransferible. Por ese motivo, deberá recogerlo personalmente la persona participante presentando su DNI, en el lugar y hora establecidos para ello por la organización.

En el caso de la marcha corta, las personas mayores de edad se identificarán con su DNI y recogerán su dorsal, y, en su caso, el de las personas menores de edad que vayan a acompañar. Importante la autorización por escrito para los menores.

Las bajas se cubrirán respetando el orden de la lista de espera.

No se asegura el tallaje del regalo de la carrera y de la marcha corta para las personas que entren en la lista de espera.

El seguro de la carrera de responsabilidad civil y de accidentes que otorga la inscripción, es para la cobertura del titular del dorsal.

11. SEÑALIZACION:

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, personas y cintas de balizamiento bien visibles. Existen referencias kilométricas en cada km.

12. CONTROLES:

En el desarrollo de la prueba la organización dispondrá de puntos de control intermedios en el recorrido en los que se efectuarán los controles de paso reglamentarios, siendo obligatorio el paso por los mismos.

13. AVITUALLAMIENTOS:

En la carrera y en la marcha se dispondrán de diferentes puntos de avituallamientos. La localización de éstos figura en los mapas y perfiles de la prueba.





Será obligatorio seguir las instrucciones de las y los responsables que se encuentren en los avituallamientos. El incumplimiento de esta norma dará lugar a la expulsión directa de la prueba.

14. TIEMPO DE PASO:

El tiempo máximo de entrada en meta será de 5 horas, por lo que quienes se excedan del tiempo máximo establecido perderán toda opción de figurar en la clasificación final.

En cualquier caso, las y los responsables de la organización tendrán potestad para retirar de la prueba a las y los participantes que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma visible, desatienda las indicaciones de la organización o mantenga una actitud poco deportiva hacia las y los demás participantes.

A estos efectos, la organización tiene prevista la participación de dos personas que actuarán como cierre de prueba.

Todas las personas participantes que se vean afectadas por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de la organización.

15. DERECHOS DE IMAGEN:

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web del evento.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

16. PROTECCIÓN DE DATOS:

ITSASLUR VIAJES Y ACTIVIDADES SL, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa a las personas participantes que los datos personales que aporta para esta carrera serán incluidos en los ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad.

ITSASLUR VIAJES Y ACTIVIDADES SL tiene la obligación de secreto de los datos guardados y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





A efectos de notificación toda persona participante inscrita como medio de notificación legal el correo electrónico o el móvil facilitados.

De conformidad con lo establecido en la la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a la persona participante que al suscribir el formulario de inscripción consiente expresamente y autoriza a la organización para que los datos personales consignados en el mismo sean comunicados a la entidad aseguradora ALLIANZ con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que Ud. conste como persona asegurada, con objeto de dar cobertura a los accidentes y lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva.

Le informamos que dichos datos personales serán incorporados a un fichero propiedad de ALLIANZ con el objeto de proceder al aseguramiento, mantenimiento del correcto desarrollo y control de la relación contractual establecida, así como para gestionar adecuadamente las prestaciones que pudieran derivarse de la misma. En caso de oposición al tratamiento de los datos personales con las finalidades anteriormente mencionadas, no podrán hacerse efectivas las coberturas que en su caso pudieran corresponder por carecer la entidad aseguradora de los datos necesarios para el cálculo de las indemnizaciones y demás fines establecidos en el contrato de seguro.

Así mismo, Ud. consiente que los datos estarán destinados a la publicación de los resultados de la carrera por los medios habituales (publicación en la página web, prensa, radio, televisión, redes sociales).

17. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO:

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad de la persona participante con este Reglamento.

Lo no contemplado en el presente reglamento se regirá por lo indicado en los Reglamentos y normativas de la RFEA y World Athletics

18. OBSERVACIONES:

La organización no está obligada a trasladar a las personas participantes retiradas hasta la ubicación de salida y meta. Se intentará hacerlo en la medida de lo posible.

El día de la prueba habrá servicio de consigna en el mismo local de la entrega de dorsales o en un stand habilitado para tal función en la zona de salida.

Hay que llevar el dorsal a la altura del pecho y a poder ser de forma visible en todo momento, estando las personas participantes obligadas a mostrarlo cada vez que lo solicite la organización, a modo de ejemplo, en los puntos de control.

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com





19. AUXILIO EN ACCIDENTE:

Las personas participantes están obligadas a auxiliar a aquellas participantes que hayan sufrido un accidente y necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

20. SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho a desviar la prueba por recorridos alternativos y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como su suspensión en el caso de que sea necesario con motivo de las condiciones meteorológicas o fuerza mayor.

En el transcurso de la jornada deportiva se contará con el apoyo de la DYA/CRUZ ROJA y de efectivos de rescate de montaña de la Policía

21. ASISTENCIA SANITARIA:

La organización dispondrá de asistencia sanitaria en los puntos más estratégicos del recorrido y en la zona de salida y meta.

Al realizarse alguno de los eventos en zonas rurales sin infraestructuras como Polideportivos o frontones con servicios de vestuarios y duchas, se puede dar el caso que los servicios de ducha estén limitados por la propia singularidad del lugar.

22. MEDIO AMBIENTE:

La organización DOA/LA RIBERA HUERTA Y BARDENA está comprometida con el cuidado y respeto del entorno natural, cultural y social que nos rodea. Por ello, se exigirá civismo y respeto con cualquier persona, animal o elemento que encontremos en el recorrido.

La jornada deportiva se desarrollará en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligatorio para todas y todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de avituallamiento.

A tal efecto se colocarán contenedores o bolsas de basura, hasta una distancia de 100 m desde el puesto de avituallamiento.

La prueba pasará junto a lugares históricos, zonas protegidas y de un valor incalculable, por lo que se prohíbe el acceso a las mismas. Esta zona estará señalizada con cinta de balizamiento y está completamente prohibido saltárselas.

Sera motivo de descalificación directa el incumplimiento de estas normas por parte de las personas participantes.

Queda terminantemente prohibido tirar cualquier tipo de envase, basura o desperdicio fuera de las zonas de avituallamiento.

Será obligatorio seguir el sendero establecido, quedando prohibido atajar ni transitar por senderos secundarios.





23. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La persona participante declara que es plenamente consciente de la dureza de la prueba, del recorrido, perfil y distancia de cada prueba, y que han sido consultadas previamente en la web por su parte.

Declara que tanto la persona participante, como las personas menores de edad inscritas por las mayores de edad, están física y mentalmente preparadas, y suficientemente entrenadas para las dos pruebas organizadas, sin padecer enfermedad, impedimentos físicos o lesiones que desaconsejen su participación en estas pruebas o que puedan agravarse como consecuencia de ella.

Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por la organización del evento en el que participa. Se compromete así mismo, a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas.

Declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto del reto.

Con la inscripción, las personas participantes se dan por enteradas y aceptan las normas del presente reglamento, así como las condiciones y características de la actividad. Asimismo, las personas participantes mayores de edad aceptan, bajo su responsabilidad, que solo podrán inscribirse en la actividad si ellos, o los menores a su cargo a quienes hubieran inscrito, reúnen las condiciones psico- físicas y de aptitud precisas para participar en la actividad, exonerando de responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras entidades o instituciones relacionadas, sus empleados o las personas voluntarias de la organización, por cualquier accidente derivado de dicho incumplimiento.

La organización asume sus responsabilidades legales como organizadora de una prueba deportiva de naturaleza competitiva y, en consecuencia, mantendrá formalizado y en vigor un seguro que cubra la responsabilidad civil. Asimismo, cada corredor debidamente inscrito en esta categoría quedará cubierto por un seguro de accidentes.

C/ Sanguesa 31 bajo
31005 Pamplona

Tfno: 948 293479
info@desafiovertrailsadventure.com

www.desafiovertrailsadventure.com

